

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA FUTURA

Número : 57

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA
GUTIERREZ
HERRERA

Firmado digitalmente
por DEISY YOLIMA
GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.01.01
16:08:45 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601060000007771	Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá	O232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos	2-100-I009 VA-SGP propósito general	2.982.394.948
			Total	2.982.394.948

CDP :77

Tipo y Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 9365

Objeto:

VF AUNAR RECURSOS TECNICOS FISICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCION INTERNA A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO 18 ANOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE 59 ANOS ONCE 11 MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL O FISICA O MULTIPLE QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMIA PROMOVRIENDO SU INCLUSION CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS CUIDADORAS ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO EN CENTROS INTEGRARTE REEMPLAZA CRP 99 - SIIF 7000002521 DEL CONVENIO No. 9365 DE 2022

Beneficiario : 1012847122 NIT 901662207 UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRALES FUNDACION

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. ENERO 01 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 01.01.2023

Elaboró: CVARGAS 01.01.2023

Impresión:01.01.2023-16:08:12 DGUTIERREZH 6000001790 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.